

MEGATRUST S. A.

Guayaquil, Marzo 14 del 2006.

A los señores Accionistas de

MEGATRUST S. A.

CIUDAD.

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el reglamento de informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2005, los mismos que se encuentran ordenados y respaldados.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas contables. Estando los balances perfectamente elaborados.

La correspondencia, libros de actas de Juntas Generales y de Directorio, de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes

Muy Atentamente,



ING. FRANKLIN AVILES
COMISARIO

